

Conergia

“El todo es más que la suma de las partes”



NA JUAN VARGAS

LA ESPERANZA DE UN 2020 CON CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL
UN AÑO CON TRABAJO PARA TODOS



APUAYE pasión
y compromiso. PÁG. 8



Oro para APSE
Córdoba de fiesta. PÁG. 4



FAPSEE y su rol
que la fortalece. PÁG. 14

F.A.P.S.E.E

FEDERACION ARGENTINA DEL PERSONAL
SUPERIOR DE LA ENERGIA ELECTRICA





Personería Gremial 1336

Federación Argentina del Personal Superior de la Energía Eléctrica

Asociación del Personal Superior de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (APSE)



Presidente: WALFRIDO TOMAS VERGARA
Rivadeo 1231 - Barrio Cofico
(5000) Córdoba, Argentina
Tel: (0351) 471-5959 / 472-2278/2274
e-mail: administracion.apse@gmail.com
web: www.apse.com.ar

Asociación del Personal de Conducción de Energía del Chaco (APCECH)



ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE
CONDUCCIÓN DE
LA ENERGÍA DEL CHACO

Presidente: FABIAN RODOLFO PUJOL
Pueyrredón 430 – Presidencia
Roque Sáenz Peña – Chaco (C.P. 3700)
Tel/Fax Resistencia: 0364 4426359
e-mail: apcechsp@gmail.com
web:

Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y la Energía Eléctrica (APUAYE)



ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
DEL AGUA Y LA ENERGÍA ELÉCTRICA

Presidente: JORGE ARIAS
Reconquista 1048 Piso 8°
Tel.: 4312-1111
(C1003ABV) - CABA, Argentina
e-mail: apuaye@apuaye.org.ar
web: www.apuaye.org.ar

Asociación del Personal Jerárquico de la Empresa Provincial de Energía de Santa Fe (APJEPE)



Asociación del Personal Jerárquico
de la Empresa Provincial de Energía
de Santa fe

Presidente: ELBIO RICARDO CARLETTI
Amenabar 2732
(S3000DHD) Santa Fe, Argentina
Tel/Fax: (0342) 459-1271
e-mail: apjepe@apjepe.org.ar
web: www.apjepe.org.ar

“El dirigente está para servir”

CLAVES 2020: EL RESPETO A LA LEY Y AL DIÁLOGO

A nuestra representación e identidad

Una vez más los espacios y oportunidades que abre y brinda la democracia nos lleva a los trabajadores y la ciudadanía en general a renovar la esperanza de un futuro que ilusiona pese a la crisis económica y social que atraviesa el país. No se trata de la esperanza de siempre que rebrota al finalizar el año y así recibir el nuevo en el ámbito festivo, sino de una esperanza fundada en la aplicación -por parte del nuevo gobierno que asumirá el 10 de diciembre- de políticas económicas que generen empleo, promuevan la industria nacional y recuperen el consumo, recreando así las condiciones para una vida verdaderamente digna para todos los argentinos. En este marco, el sector energético se constituye como motor de todo impulso productivo, en el eslabón clave para salir adelante y poner de pie la desnutrida economía argentina cumpliendo de ese modo con su rol histórico. Y dentro de este escenario esperado resulta fundamental el papel protagónico de los trabajadores de la energía, que incluye al colectivo específico que representamos y encuadra nuestra Federación y las organizaciones gremiales adheridas: el personal superior o de mandos medios o de conducción del sector de la energía eléctrica. Ahí estaremos, como siempre estamos, dispuestos a aportar toda nuestra experiencia, conocimiento, capacidad y esfuerzo para trabajar en el objetivo común de alcanzar ese anhelo patrio e irrefutable que se mantendrá vigente por los siglos de los siglos: el de llegar a ser

esa Argentina grande por la que nuestros próceres lucharon. Con ese estímulo patriótico, nuestro espíritu militante se traduce en favor de las ideas, del sentido de identidad y pertenencia, de la incorporación de cuadros jóvenes, de mujeres militantes que nos fortalecen, para que todos juntos, dirigentes, delegados, militantes y trabajadores, podamos enfrentar los desafíos que se presenten en el futuro inmediato. Varias son las condiciones indispensables para llevar adelante entre todos el porvenir, entre ellas la solidaridad y el trabajo conjunto, y otra que no solo es necesaria sino imprescindible, la de reactivar el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, para retomar los estudios sociales sobre ciencia y tecnología que abarcan un campo transversal interdisciplinario de estudios sobre los efectos culturales, éticos y políticos del conocimiento científico y la innovación tecnológica, los que despejarán y alimentarán el camino para alcanzar los objetivos de reactivación económica a los que esperamos que apunten las políticas del nuevo gobierno. Pero para que todo se encamine en buen término hay que lograr consensuar. Ahí aparece esa condición que tanto mencionan, la que permite que, con la voluntad de los actores sociales, haya equilibrio: el diálogo. Un diálogo verdadero como herramienta clave del entendimiento y la resolución de los conflictos. Ese mismo diálogo que en algunos casos se nos niega en nuestro ámbito de la defensa de los derechos del personal superior de la energía eléctrica, impidiendo -tal el caso- que a una de nuestras entidades adheridas con



inscripción gremial, se le niegue desde hace décadas la identidad que le otorga la personería gremial, porque la empresa provincial de energía en cuestión ha puesto una resolución interna por encima de la Ley nacional de Asociaciones Sindicales neutralizando la representación. Es tiempo que todos cumplan con la Ley vigente en el marco de un diálogo concreto en el que prevalezca el consenso. En vísperas de las fiestas y año nuevo, desde esta Comisión Directiva les hacemos llegar los mejores deseos con un mensaje esperanzador de salud, paz, pan y trabajo para la gran familia de FAPSEE y el pueblo argentino. ¡Feliz 2020!

Fabián R. Pujol
Presidente de FAPSEE



JERÁRQUICOS DE EPEC CELEBRARON SUS 50 AÑOS

La APSE de Córdoba vale “oro”

A cinco décadas de aquel 17 de octubre de 1969 en el que “un grupo de jerárquicos de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba iniciaron un nuevo espacio de participación, opinión y debate de las necesidades laborales y sociales comunes a este conjunto de trabajadores”, la Asociación del Personal Superior de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, que preside

el Contador Tomás Vergara, celebró medio siglo de vida institucional con un acto en su sede gremial donde descubrieron una plaqueta que conmemora el 50° aniversario de “oro” en defensa de las trabajadoras y trabajadores jerárquicos de la energía eléctrica cordobesa.

Finalmente, consagraron la celebración en una “fiesta inolvidable” que reunió el pasado, el presente y el devenir de la APSE, entidad que “a través de los años ha ido forjando claramente su identidad. Esa que nos hace únicos y distintos, pero también nos integra legítima e indiscutiblemente al movimiento sindical cordobés”, destacaron.



En el marco de la ceremonia llevada a cabo en la sede sindical con el descubrimiento de una placa conmemorativa, el presidente de la APSE, Contador Tomás Vergara, se dirigió a todos los presentes con un discurso donde manifestó “el momento conmovedor que hoy estoy viviendo, no solo por el cincuentenario de nuestra Asociación, sino porque me toca estar al frente en un momento muy especial de nuestro país y nuestra empresa, en donde pareciera que no hay mucho para festejar”.

"Aún así -agregó-, nos debemos una reflexión, que no puede ir separada de la historia de EPEC y lo que queremos para ella, porque existe una simbiosis necesaria entre EPEC y nosotros".

Y recordó: "Fue el 17 de octubre de 1969, 16 años después de creada EPEC, cuando un grupo de empleados jerárquicos decidieron asociarse y organizarse como trabajadores en la búsqueda de un bien común propio y específico del grupo. Así se constituyó la primera Comisión Directiva presidida por el Ing. Raúl Stinson, secundado por el Ing. José Ibar Romero -vicepresidente-, Ing. Néstor Borello -Secretario-, Cdor. Jorge Negrito -Tesorero-. Los Vocales Titulares: Ing. Osvaldo Samuele, Cdor. José Massini, Ignacio Nores Moyano, y los Vocales Suplentes: el Ing. José María Bulgheroni, Alfonso Pereyra, y el Ing. Miguel Ángel Guaita".

Por demás, Vergara mencionó a "los sucesivos presidentes que al igual que yo tuvieron el honor de conducir esta Asociación: Ing. Néstor Borello, Ing. Enrique Barranco, Ing. Pedro Díaz, Cdor. Daniel Alday, Ing. Oscar Arca, y el Ing. Jorge Arcurio.

Por entonces, "en búsqueda de su verdadera identidad, se encomendó a miembros de la nueva Comisión Directiva incursionar en Buenos Aires los movimientos similares para compartir ideas y formas de agrupación convenientes. Fue así que participando en los inicios de la Federación Argentina de Personal Superior de la Energía Eléctrica (FAPSEE), y se tramitó y obtuvo en el año 1973 la Personería Gremial otorgada por el entonces Ministerio de Trabajo de la Nación,



la cual claramente definió el ámbito de aplicación de la misma".

"Hemos recorrido un largo camino hasta esta realidad actual. Por años nuestra sede funcionó en locales alquilados hasta que recién en el año 1998 en la gestión de la Comisión Directiva presidida por el Ing. Jorge Arcurio, se logró adquirir nuestra primera propiedad. La actual conducción adquirió en el año 2011 esta propiedad en donde se construyó la nueva sede en la que funcionamos desde el año 2015", ilustró Vergara. En este recorrido a través del tiempo, el presidente de la APSE destacó que el rasgo gremial para la Asociación "quedó consolidado en el año 1991 al suscribirse el CCT 42/91 "E" con la Empresa Provincial de





Energía de Córdoba. El mismo fue el resultado de las negociaciones llevadas adelante por la Comisión Directiva presidida por el Ing. Pedro Díaz, acompañado por los miembros titulares de la comisión negociadora: Juan Carlos Piccino y Daniel Alday. "En el art. 6 del convenio se define que la representación de APSE era sobre el personal alcanzado por el Escalafón Jerárquico y acuerdan definirlo a través de una Comisión a crearse. Pasaron 30 años desde su firma para que recién en el mes de mayo del corriente año, y a través de las acciones llevadas adelante por la actual conducción de APSE, se definiera el ámbito de representación de nuestro gremio", aclaró el

dirigente, quien en ese aspecto destacó que "las partes tuvieron entonces la capacidad y entendimiento de establecer un marco normativo para que nuestros representantes, empleados jerárquicos, tuvieran su propio marco regulatorio de las relaciones laborales, marco distinto pero íntimamente vinculado a la regulación de los sindicatos de Luz y Fuerza". "Ningún derecho les fue regalado a los trabajadores y trabajadoras, ninguno. Todos se consiguieron con sus luchas nucleados en sus sindicatos. Con estas reflexiones resalto el valor de los sindicatos y muy especialmente el nuestro que agrupa a trabajadoras y trabajadores jerárquicos con tareas y res-



pensabilidades mayores , pero trabajadores en relación de dependencia al fin”, acentuó el titular de APSE.

SOLIDARIDAD Y COMPROMISO

Tomás Vergara también se refirió a los muy difíciles momentos que vivimos, tanto “para nosotros como también para una Empresa que no termina de tomar un rumbo concreto, dado que las distintas decisiones políticas adoptadas por los mandatarios de turno pusieron a la EPEC en la actual situación”. “Somos conscientes de la magnitud de la crisis y creemos que tenemos mucho para aportar como institución. Esta Asociación como todos los sindicatos, debemos multiplicar la solidaridad y comprometernos en la reconstrucción del tejido social”, afirmó Tomás Vergara.

Y desde APSE propuso asumir “el desafío del presente que no es otro que recorrer nuevos caminos, adentrarnos en el mundo del conocimiento, exigirle a la conducción de EPEC que invierta en capacitación, investigación y desarrollo, y comprometernos a ser facilitadores del nuevo proceso de cambio”.

“Creemos en la educación, en la formación profesional permanente y en la innovación tecnológica, pero en el marco de un programa con una visión estratégica de las áreas a desarrollar. Porque los trabajadores estamos obligados a adquirir nuevas habilidades y adaptarnos a nuevas formas de producción”, puntualizó el líder de la APSE.

En ese aspecto afirmó que “los sindicatos tenemos que garantizar que estas transformaciones se desarrollen con protección social y con plenos derechos laborales. Ustedes lo saben mejor que yo: el único capital de los trabajadores es su fuerza para transformar la realidad y no tenemos otro lugar en el mundo que nuestro país, nuestra provincia. Nuestro destino está atado al crecimiento económico y al desarrollo social.

Creemos en la construcción colectiva a la que solo llegaremos si somos capaces de mantener la organización y acentuar la participación para defender una Empresa que no expulse trabajadores, al contrario, que les devuelva la dignidad y el orgullo de pertenecer a ella”.

“APSE está inserta en EPEC y la misma en la provincia, los invito entonces a no resignarnos, a tener esperanza, a creer que un país más justo y con menos desigualdades es posible. Sin justicia social no hay desarrollo y sin desarrollo no es posible una sociedad más igualitaria justa y participativa”, concluyó Vergara.



PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DEL AGUA Y LA ENERGÍA ELÉCTRICA

APUAYE: Compromiso, gestión y pasión



A poco más de un mes de haber celebrado su 63° Aniversario, lo que implica una extensa trayectoria institucional desde su fundación el 24 de septiembre de 1956 a la fecha, la Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y la Energía Eléctrica (APUAYE), que preside el Ing. Jorge Arias, celebró el Congreso Ordinario de Delegados los días 1, 2 y 3 de noviembre en el Hotel Howard Johnson de Ramallo, Provincia de Buenos Aires.

En su declaración final, el orgánico de la APUAYE hizo hincapié en las más de seis décadas de vida de la Asociación, a lo largo de las cuales “ha logrado superar múltiples desafíos e instancias cruciales sosteniendo sus principios fundacionales e institucionales, actuando con racionalidad y perseverancia, y en base a la valiosa participación, compromiso, gestión y pasión de numerosos profesionales universitarios de todo el ámbito nacional”.

La Asociación vela por los intereses gremiales y el desarrollo profesional de sus afiliados, a lo que suma presencia institucional en el Sector Eléctrico Nacional, donde ha sostenido posturas claras y concretas a lo largo del tiempo. Esto le ha permitido superar las transformaciones sectoriales, extendiendo su representatividad a numerosas empresas -tanto estatales como privadas-, así como también a cooperativas y organismos públicos”, destaca el documento. Seguidamente la Declaración del Congreso pone el acento en que “APUAYE constituye, hoy más que nunca, una herramienta necesaria y vital para la defensa plena de los profesionales universitarios de este sector, validándose como el único instrumento de representación legítimo y legal, con plena vigencia en su ámbito de actuación específico”. Y remarca que “en este Congreso analizamos y valoramos el camino recorrido en estos 63 años con un análisis crítico de nuestra realidad sindical”. Ante este presente fortalecido de la APUAYE, “afianzada en las distintas regiones del país, se siente orgullo a la vez que se asume el firme compromiso de



Resulta imperioso contar con un Plan Energético Nacional Integral a mediano y largo plazo que responda a las necesidades de crecimiento del país.





Es imprescindible asumir el compromiso tomado por nuestro país en la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático.

proseguir trabajando y promoviendo una activa participación de sus afiliados, lo que resulta clave para reforzar su accionar gremial y asegurar un crecimiento sostenido hacia el futuro, consolidando su presencia institucional”.

En ese aspecto, manifiestan que “la Asociación desarrolla su accionar para lograr objetivos sindicales en defensa de los intereses específicos de los profesionales, en respuesta a la afectación actual de las condiciones laborales, para lo cual la dirigencia se apoya en la acción colectiva”. Frente a las recientes elecciones nacionales, la Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y la Energía Eléctrica reitera que “resulta imperioso contar con un Plan Energético Nacional Integral a mediano y largo plazo que responda a las necesidades de crecimiento del país, con políticas nacionales claras y una activa participación federal, orientado a la diversificación de la matriz energética, mediante la construcción de nuevas obras hidroeléctricas, centrales nucleares, proyectos de energías renovables no convencionales, sistemas de transmisión y de distribución y programas de eficiencia energética”, para lo cual “es imprescindible asumir el compromiso tomado por nuestro





país en la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático”.

IMPORTANTES DESAFÍOS

Este Congreso se enmarca “en la situación macroeconómica nacional, caracterizada por una acentuada recesión y alta tasa de inflación”.

En este sentido, señalando “la situación macroeconómica nacional, caracterizada por una acentuada recesión y alta tasa de inflación”, la APUAYE advierte que este estado crítico “ha complicado seriamente el proceso de negociaciones paritarias del corriente año, con afectación del poder adquisitivo de las remuneraciones de los profesionales universitarios convencionales”.

Finalmente, la entidad concluye que “este panorama plantea afrontar importantes desafíos en el accionar gremial, ratificando el objetivo estratégico institucional de ejercer la promoción y defensa de las condiciones laborales, económicas y sociales de los trabajadores universitarios actuales y futuros del Sector Eléctrico en todo el ámbito nacional, asumiendo la Asociación una presencia creciente como un actor relevante en esta actividad”.

Este panorama plantea afrontar importantes desafíos en el accionar gremial, ratificando el objetivo estratégico institucional.





SOSTENIDO COMPROMISO SINDICAL PARA SU ERRADICACIÓN

Ámbitos laborales sin violencia

“La falta de empleo de la época, la desocupación, las condiciones pautadas para ingresar al mundo del trabajo, los problemas de salud provocados, y otras cuestiones relevantes”, fueron los factores identificados que “atacaban la dignidad y el respeto a los trabajadores del momento”. Así lo entendió en 2003 la Comisión Tripartita de Igualdad de Trato y Oportunidades, integrada por el sector empresarial, gubernamental y sindical, coordinada por la Dra. Patricia Sáenz, que puso arriba de la mesa la imperiosa necesidad de visibilizar una problemática flagelante en los ámbitos de trabajo, por lo que reclamaba, y lo sigue haciendo, ámbitos de trabajo libre de violencia.

Ante esta situación, el entonces Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social - hoy Secretaría de Trabajo del Ministerio de Producción y Trabajo- creó en el 2005 la Oficina de Asesoramiento sobre Violencia Laboral, con el objetivo de recibir denuncias, prevenir, difundir, acampañar, capacitar, etc., en el tema. Desde aquellos años la Asociación del Personal Superior de Epec “APSE”, así como el resto de las entidades adheridas a la FAPSEE, respaldan todas las acciones tendientes a eliminar la violencia en los lugares de trabajo, y que por cambios de políticas de gestión de la actual Secretaría de Trabajo producidas a partir del año 2016, la convocatoria y asistencia a diferentes eventos tales como seminarios, reuniones de trabajo, conferencias, ferias, etc., son impulsadas



Agresión Física





NUEVA SOCIEDAD



Violencia Sicológica

desde una Red Intersindical Nacional con la participación especial de la O.A.V.L.

GENERALIDADES

En la medida en que sigue siendo una realidad, es indispensable repasar qué es la Violencia Laboral, conceptos y generalidades del maltrato laboral. Se entiende como violencia laboral a cualquier forma de abuso de poder que tenga por finalidad excluir o someter al otro de su lugar de trabajo.

La violencia laboral significa una violación a los Derechos Humanos y, en particular, a los Derechos Laborales.

Puede ejercerse por acción u omisión y puede manifestarse de diferentes formas:

Agresión física: Toda conducta que, directa o indirectamente, esté dirigida a ocasionar un daño físico sobre el trabajador o la trabajadora.

Acoso sexual: Toda conducta o comentario reiterado con connotación sexual basado en el poder, no consentido por quien lo recibe.

Acoso psicológico: Situación en la que una persona o grupo de personas ejercen un maltrato modal o verbal, alterno o continuado, recurrente y sostenido en el tiempo sobre un trabajador o trabajadora buscando desestabilizarlo, aislarlo, destruir su reputación, deteriorar su autoestima y disminuir su capacidad

laboral para poder degradarlo y eliminarlo progresivamente del lugar que ocupa.

CÓMO SE PRESENTA

Diferentes formas pueden provenir de distintos niveles de la organización: Vertical descendente, cuando se presente desde el poder formal hacia los trabajadores. Vertical ascendente, cuando se da desde los trabajadores hacia un superior. Horizontal, cuando se produce entre trabajadores que ocupan un mismo nivel de jerarquía.

CONSULTA SI LA SUFRES

Si en el trabajo: te empuja, te grita, te insulta, te agrede, te degrada, te ignora, te perjudica, te somete, te discrimina, te amenaza, te asedia, te insiste, te toca, te amenaza, te chantajea, te intimida, te impone, te obliga, te aísla, te ignora, te deja sin tareas, te sobrecarga, te confunde, te sanciona injustamente, te saca el lugar, te humilla, te enferma..., no dejes de consultar porque son las acciones normalmente utilizadas para ejercer la violencia en cualquiera de sus formas.

Ing. Susana P. Descalzo Arana
Asociación del Personal
Superior de EPEC (APSE)



Acoso Sexual



AMEPINE

SESIONÓ Y SE PRONUNCIÓ EL ORGÁNICO DE LA FEDERACIÓN

Fortalecimiento del rol estratégico



La Federación Argentina del Personal Superior de la Energía Eléctrica (FAPSEE) realizó su XXXIII° Congreso General Ordinario de Delegados en dependencias de su sede central de Salta 347 sita en el centro porteño de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En ese marco, reivindicó el rol trascendente de la entidad que el próximo 10 de diciembre cumplirá 48 años de vida institucional ejerciendo la defensa de los derechos e intereses profesionales diferenciados de sus representados.

En la apertura, el presidente de FAPSEE, Fabián Pujol de la APCECH, quien fue secundado por el vicepresidente de la Federación, Héctor Coacci de APUAYE, reivindicó el trabajo que la actual conducción así como

sus antecesoras llevaron adelante a lo largo de casi cinco décadas, que han hecho posible sostener un proyecto en común que revaloriza año tras año -y hoy más que nunca- la lucha de las trabajadoras y trabajadores jerárquicos del sector.

En ese orden, Pujol exhortó a las demás entidades jerárquicas del sector eléctrico a sumarse a la FAPSEE para fortalecernos en un trabajo conjunto, con sentido de identidad y pertenencia, más unidos que nunca para poder afrontar las difíciles circunstancias por las que pasan los trabajadores y la sociedad en su conjunto.

El congreso sesionó con la presencia de los representantes de las asociaciones adheridas: La Asociación del Personal Superior de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (APSE Córdoba), la Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y la Energía Eléctrica (APUAYE), la Asociación



del Personal de Conducción de la Energía de Chaco (APCECH), y la Asociación del Personal Jerárquico de la Empresa Provincial de Energía (APJEPE Santa Fe), quienes procedieron a evaluar el orden del día establecido, con el tratamiento punto por punto. En este marco, los delegados congresales presentes trataron y aprobaron por unanimidad la Memoria y Balance del Ejercicio N° 33 correspondiente al período que va del 1 de julio de 2018 al 30 de junio de 2019, como así también hicieron lo propio con todo lo actuado por el Consejo Directivo de la FAPSEE en dicho período.

Por otra parte, "en cumplimiento de los Estatutos vigentes y ante el requerimiento de cada Asociación afiliada a esta Federación" se informó acerca del tratamiento por parte de la Secretaría Gremial de las gestiones llevadas a cabo en cada caso ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, como así también en la Justicia, de los reclamos presentados a la Federación. Entre ellos: la particular situación entre la EPEC y la APSE en la provincia de Córdoba en relación a la recomposición salarial 2018, que finalmente pudo ser resuelta favorablemente en los primeros meses de este





año; los casos similares en Chaco y Santa Fe; y las gestiones gremiales por parte de APUAYE en las distintas jurisdicciones provinciales de las que "resulta necesario resaltar la defensa acérrima" que realizó dicha Asociación, en pos de amortiguar los impactos inflacionarios en las remuneraciones salariales de sus representados. Se expuso además un profundo análisis de la situación imperante en las distintas jurisdicciones que

comprenden a las Asociaciones adheridas y en el país en general. De esa manera abordaron "la preocupante realidad de los compañeros trabajadores por la crítica situación que enfrentan las empresas eléctricas de las cuales dependen, debido a las deficientes administraciones de las mismas que anteponen las decisiones a las conveniencias políticas por sobre la eficiente administración de las Empresas". "Los incumplimientos salariales, la falta de paritarias que





conllevan el insostenible deterioro en los salarios frente al fuerte e incontrolable proceso inflacionario". "Los continuos ataques en contra de los Convenios Colectivos de Trabajo vigente, que pretenden cercenar legítimos derechos conseguidos". "El permanente vaciamiento y desmembramiento de las empresas públicas provinciales con el claro objetivo de privatizarlas, cuando están a la vista los malos resultados de las empresas privatizadas

en la década del noventa". "La equivocada política tarifarias adoptada por el gobierno nacional, que atenta directamente sobre las clases más desprotegidas y sin dudas el fuerte ajuste económico propuesto en perjuicio de los trabajadores". Ante la incontrastable realidad que viven los trabajadores, el orgánico de la FAPSEE bregó "ahora más que nunca por la unidad del movimiento obrero argentino en defensa del modelo sindical".



Construimos el futuro paso a paso



Con la finalidad de proponerse periódicamente una gestión superadora en beneficio de las entidades adheridas y sus afiliados, la FAPSEE realizó el 18 y 19 de septiembre la reunión mensual de Comisión Directiva en la sede de la Asociación del Personal Jerárquico de la Empresa Provincial de Energía de Santa Fe (APJ EPE), en forma

conjunta con las VIIª Jornadas de Capacitación Sindical en el orden nacional, con el apoyo del Instituto de Capacitación de la APJ EPE. De esa manera, dio muestras una vez más de sus principios federativos, que marcan una fuerte impronta, la de tener bien presente "de dónde venimos y a dónde vamos".



Tal como lo viene realizando año tras año, llevando adelante sus reuniones de Comisión Directiva de modo itinerante en distintas provincias -ámbitos de competencia de sus asociadas-, que se suman a las formalizadas en su sede central sita en la Ciudad de Buenos Aires, la convocatoria en Santa Fe puso de manifiesto "el sentir democrático que propició el debate habitual en el seno de la comisión directiva central, el que se hace extensivo al ámbito de conducción de cada asociación, con el fin de encontrar soluciones a los problemas que se presentan en el ejercicio de la representación, tanto en el orden institucional como en el particular de nuestras compañeras y compañeros en cuanto a sus planteos y necesidades



en los lugares de trabajo”, expresaron durante el encuentro.

En otro orden, las VIIª Jornadas de Capacitación Sindical que fueron presididas por el presidente de la FAPSEE, Fabián Pujol, junto al titular de la APJ EPE, Elbio Ricardo Carletti, y el vicepresidente, Santos Presa, ambos miembros de la Comisión Directiva de la Federación, convocaron a distintos oradores que hablaron sobre temas técnicos, políticos de la situación actual, enfocados en particular al ámbito energético y su implicancia en el contexto general que alcanza al personal de mandos medios o conducción.

PROGRAMA DE LAS JORNADAS

Las temáticas y problemáticas que hacen al mundo del trabajo comprendieron, en primer lugar, el de la “Violencia en los lugares de trabajo”, con las disertaciones de Romina Carrara, integrante de la “Red Sindical Ambientes de Trabajo Libres de Violencia”, y del Dr. Carlos Fernando Nallim, subdirector del Centro de Asistencia a la Víctima del delito de la Provincia de Santa Fe, también mediador del Consejo Federal de Oficinas de asistencia homónimas de la provincia, y mediador comunitario a cargo de los casos de violencia laboral por convenio entre la Defensoría del Pueblo y el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Santa Fe.

Seguidamente, “El futuro del trabajo y el trabajo del futuro” fue el tema que tuvo como expositor al Dr. Leandro Martín

Macia, abogado laboralista, docente e investigador universitario, y asesor letrado de distintas organizaciones sindicales.

Por último, con la alocución de la ex cosecretaria general de la CGTRA Susana Rueda Stochero, secretaria general de ATSA Santa Fe y responsable de la Secretaría Gremial nacional de la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina (FATSA), se analizó “El rol del gremialismo actual”.

RICAS Y ESCLARECEDORAS

Los dirigentes de la APJ EPE, tanto Elbio Ricardo Carletti como Santos Presa, opinaron que se trató de “unas jornadas





muy positivas para todos, abiertas al debate, donde quienes participaron en el ida y vuelta con los disertantes pusieron de manifiesto su satisfacción de haber sido parte de un encuentro enriquecedor en el que vieron reflejado vivencias propias y experiencias ajenas". Incluso, Carletti destacó la asistencia a la jornada de capacitación sindical de una delegación de una escuela secundaria próxima a la sede gremial, integrada por la directora del establecimiento y alumnos de sexto año. "Lo que nos sorprendió fue que en el intermedio entre tema y tema los alumnos consultaban a los expositores, demostraban su interés por los temas tratados que sin duda entendieron por la

claridad de los disertantes. Esto además de sorprendernos puso a la vista que la jornada había captado la atención de todos, incluso de los estudiantes, y eso nos llenó de satisfacción", concluyó el presidente de APJ EPE.

VISIBILIZAR LA VIOLENCIA

Por su parte, Santos Presa remarcó que en el tema de violencia laboral la sorpresa no solo estuvo en la participación de los estudiantes sino además en la fuerza de la negociación entre los distintos puntos de vista en la búsqueda del objetivo en común.

"Fue muy interesante. El enfoque de los temas con las propuestas despertando una idea aproximada de por dónde iba a pasar el análisis e incluso el debate, fue lo esperado. Es decir, se habló de violencia laboral desde el punto de vista de los trabajadores y se habló del punto de vista del empresario, pero la sorpresa estuvo en esa búsqueda del equilibrio entre una y otra perspectiva. A mi entender, lo interesante estuvo en la fuerza de la negociación de las partes hacia un objetivo común, priorizando a quienes sufren violencia en los ámbitos de trabajo, poniendo el acento en la necesidad de escuchar y ver en conjunto cómo resolver la problemática. Y resolverla a partir de la idea de poder visibilizarla en un trabajo mancomunado entre trabajadores y empleadores concertando pautas de negociación", explicó Presa.

Finalmente, en cuanto a la violencia laboral, Carletti y Presa coincidieron en



destacar que en Santa Fe, a diferencia del resto del país, desde hace muchos años hay una ley, la 12.434 que apunta a prevenir, controlar y sancionar la violencia laboral, brindando protección a trabajadoras y trabajadores víctimas de este flagelo, con los sindicatos ejerciendo un rol clave a partir del protocolo que les da competencia para recibir las denuncias con la indicación de dónde realizarán las entrevistas.

TRABAJO Y MOVIMIENTO OBRERO

En referencia al tema "El futuro del trabajo y el trabajo del futuro", el ida y vuelta entre el Dr. Leandro Martín Macía y los asistentes recorrió el momento de cambios tecnológicos permanentes por el que atraviesan los estados del mercado laboral, donde los trabajadores deben hacer frente a desafíos impensados en medio de incertidumbre e inestabilidad, con cambios en los modos de producción y del trabajo en sí mismo que les exige una formación profesional específica, y con consecuencias en la generación y destrucción del empleo, como en la creación y transformación de los puestos de trabajo que conllevan el cambio de hecho en las condiciones de la relación laboral, que escapan al marco regulatorio de las leyes laborales vigentes. Por su parte, "El rol del gremialismo actual" abordado por Susana Rueda Stochero no pudo dejar de relacionarse con el tema que le antecedió, dado el compromiso de las organizaciones sindicales para ponerse al frente de los



cambios que se están produciendo con la llamada "cuarta revolución industrial o revolución digital".

Por supuesto, la temática tuvo que ver también con la crisis económica y social que aqueja a nuestro país, a la región y al mundo, y el grado de responsabilidad social que deberá asumir el sindicalismo a la hora de la toma de decisiones después de cuatro años de gobierno, con una inflación descomunal que acható el consumo y depreció los salarios, entre otras cosas. En este sentido, se remarcó el apoyo que el movimiento obrero deberá dar al nuevo gobierno que asumirá el 10 de diciembre, para acompañar políticas concretas que generen empleo y restablezcan la economía.



“LITIO EN ARGENTINA

Oportunidades y Desafíos para el desarrollo de la Cadena de Valor”

El litio es un mineral en boga por la importancia que tiene en las baterías de celulares, computadoras portátiles, autos eléctricos y otras maquinarias de la industria. Dado que es considerado el “oro del futuro”, los países con reservas de litio se han convertido en exportadores mundiales de este material cada vez más valioso.

Nuestro país, que ocupa la cuarta posición en la producción mundial de litio -por detrás de Australia, Chile y China- con unas 873.000 hectáreas disponibles de explotación, conforma junto con Bolivia y Chile el Triángulo del Cono Sur del Litio, que concentra del 75 al 85% de las reservas mundiales del llamado oro blanco.

En esa instancia, consideramos trascendente acercar el documento “LITIO EN LA ARGENTINA Oportunidades y desafíos para el desarrollo de la Cadena de Valor”, elaborado este año en un esfuerzo conjunto producto de la Iniciativa para el Sector Extractivo y la División de Energía del Sector de Infraestructura y Energía del Banco Interamericano de Desarrollo, con la autoría de Andrés López, Martín Obaya, Paulo Pascuini y Adrián Ramos, y la coordinación de Lenin H. Balza y Virginia Snyder. Partimos desde la introducción del trabajo, e iremos publicándolo por entregas.

A

unque se trata de un elemento relativamente abundante, en los últimos años el litio se ha convertido en uno de los recursos que más interés despierta en el mundo, tanto entre las empresas vinculadas con las industrias extractivas o la química –que ven allí una oportunidad atractiva de negocios–,

como entre los países que poseen reservas y que aspiran a atraer inversiones y generar eslabonamientos productivos.

Por su parte, quienes utilizan el metal como insumo para sus procesos productivos necesitan garantizarse una provisión a la altura del crecimiento de sus actividades, de ahí que en muchos casos se asocien con empresas especializadas en las fases de extracción y procesamiento inicial.

Está claro que la demanda ha generado las condiciones para el actual ciclo ascendente del metal. Si bien el litio se utiliza desde hace décadas en distintas actividades industriales –como la fabricación de cerámicas, vidrios, caucho sintético y lubricantes; en la industria del aluminio o la elaboración de medicamentos–, su crecimiento explosivo se debe a que se convirtió en un insumo crucial para la fabricación de las baterías de “ion-litio”.

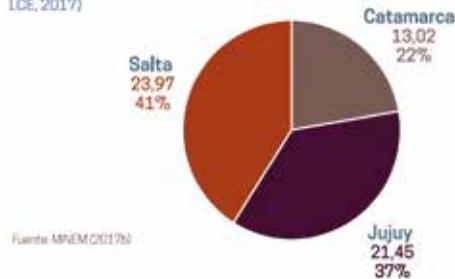
Si bien durante los años noventa eran los fabricantes de electrónica de consumo (como celulares y computadoras) los grandes usuarios de este elemento químico, en los últimos tiempos el crecimiento de su demanda proviene de los fabricantes de baterías para vehículos eléctricos (automóviles, autobuses, motos y bicicletas) y, más incipientemente, para el almacenamiento de energías renovables. Según los analistas, estos nuevos usos apuntalarán el crecimiento sostenido de la demanda en los próximos años.

EL TRIÁNGULO DEL LITIO

La Argentina es uno de los países que más podría beneficiarse con el creciente interés por este recurso: junto con Bolivia y Chile integra el “triángulo del litio”. Se trata de una región que posee salares con niveles de concentración que hacen que su explotación sea sumamente rentable en relación a otros

depósitos. Según datos de 2018 del Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS), alrededor del 67% de las reservas probadas de litio, y cerca de la mitad de la oferta global, se concentra en esa región. La Argentina cuenta con 1/7 de las reservas, lo que la ubica en la cuarta posición global, y aporta cerca de 1/6 de la producción total, lo que la coloca en la tercera posición en el ranking mundial. El USGS también destaca que la Argentina es el país con mayor cantidad de "recursos" con potencial valor económico, aunque no de probada factibilidad y rentabilidad, con algo más del 20% del total mundial. El litio disponible allí está concentrado mayormente en tres provincias: Catamarca, Jujuy y Salta (Gráfico 1). Hasta el momento, hay solo dos emprendimientos en fase operativa a escala industrial, uno en Catamarca (en marcha desde 1998), y otro en Jujuy (en marcha desde 2015), aunque hay varios más en etapa de desarrollo.

Gráfico 1. Distribución de los recursos de litio en salares de Argentina (mn de toneladas LCE, 2017)



La Argentina cuenta con 1/7 de las reservas de litio, lo que la ubica en la cuarta posición global, y aporta cerca de 1/6 de la producción total, lo que la coloca en la tercera posición en el ranking mundial.

Pero no solo las condiciones naturales parecen beneficiar a la Argentina sino que, como se analizará con mayor detalle a lo largo de este estudio, el marco normativo es, en relación a sus vecinos del triángulo, particularmente favorable para la llegada de inversiones orientadas a la explotación de los salares. Como consecuencia, los analistas coinciden en que la Argentina tiene potencial para convertirse en el principal productor mundial de carbonato de litio, por tomar el referente que comúnmente se utiliza para mensurar la productividad del sector.

CUELLO DE BOTELLA Y OPORTUNIDADES

Si bien en el mediano y largo plazo no se avizoran riesgos de agotamiento o escasez en la oferta de litio, lo cierto es que, en el corto plazo, no existe capacidad para acompañar el rápido crecimiento de la demanda. Esto se debe, en gran medida, al lento pro-

ceso de puesta en marcha de las operaciones en los salares, que implica especialmente la técnica de extracción evaporítica que es actualmente la más difundida. El periodo que comprende las actividades de exploración, las pruebas piloto, la construcción de pozos, la instalación de plantas de procesamiento y la calibración de los procesos necesarios para obtener el carbonato de litio puede demorar hasta diez años. En el caso de otras fuentes, como las rocas pegmatíticas, los tiempos pueden ser más breves, pero los costos operativos, más elevados.

La lentitud para ampliar la capacidad de producción se ha traducido en un aumento significativo de los precios negociados entre las empresas que elaboran distintos productos de litio con aplicación industrial –i.e. carbonato, cloruro, hidróxido– y los usuarios del recurso. Este "cuello de botella" ha motivado el interés por desarrollar nuevas tecnologías que permitan acortar los tiempos necesarios para comenzar la explotación de los salares, reducir los costos operativos –especialmente, en el caso de las explotaciones a partir de rocas– e incluso volver rentable fuentes alternativas de explotación, como los depósitos hidrotermales o el incipiente desarrollo de tecnologías de recuperación de fuentes secundarias, como por ejemplo, el reciclado de baterías. En este escenario, los gobiernos de los países –o provincias, en el caso de regímenes federales como el argentino– donde el litio presenta condiciones atractivas pretenden aprovechar la oportunidad para generar iniciativas con impacto positivo sobre la sociedad y evitar la llamada "maldición de los recursos naturales". Esta visión se encuentra profundamente arraigada en regiones que están relativamente atrasadas y que no han logrado beneficiarse de su abundante dotación de recursos naturales. Las vías a través de las cuales se pretenden canalizar los efectos virtuosos de la explotación del recurso son múltiples: atracción de inversiones, aumento de las exportaciones, incremento de los recursos fiscales y creación de empleos mediante la localización de procesos productivos, entre otras.

¿ORO BLANCO?

La prensa habla de "oro blanco" al referirse al litio. En este contexto resulta útil analizar algunos números para poner en perspectiva la comparación. En primer lugar, en relación a otros productos mineros como el oro y el cobre, el mercado del litio es casi insignificante. El volumen comercializado de oro en el mundo asciende a casi USD 125.000 mn,

Si bien en el mediano y largo plazo no se avizoran riesgos de agotamiento o escasez en la oferta de litio, lo cierto es que, en el corto plazo, no existe capacidad para acompañar el rápido crecimiento de la demanda.

y el de cobre a USD 95.000 mn. El mercado del litio, en tanto, se ubica en torno a los USD 2.000 mn, con una proyección optimista de USD 7.700 mn para el año 2022. En segundo lugar, aun para la Argentina se trataría de una modesta fuente de divisas: un informe del entonces Ministerio de Energía y Minería de este país señala que las exportaciones de litio en 2016 llegaron a USD 190 mn y, en 2017, la cifra aumentó a USD 224 mn. Si se concretan algunos de los proyectos en desarrollo, esa cifra podría escalar hasta USD 880 mn en los próximos años. Sin embargo, estos valores no resultan significativos cuando se comparan con las exportaciones totales del país, que en 2017 rondaron los USD 58.000 mn, y tampoco son demasiado elevados dentro de la propia minería, cuyas exportaciones oscilan entre los USD 3.520 mn el mismo año. El flujo neto de divisas sería aún menor si se consideran las importaciones de bienes y servicios realizadas para la operatoria de los salares, y los dividendos y regalías girados al exterior por parte de las empresas concesionarias. Asimismo, dado el carácter de capital intensivo de los procesos mineros, tampoco se puede esperar un gran impacto en materia de empleo (más aún si se consideran las tendencias a la automatización en el sector). En síntesis, la influencia que la minería del litio tendría sobre los agregados nacionales sería muy limitada aunque, por supuesto, no despreciable en un país siempre urgido por la necesidad de inversiones, divisas y empleo. No obstante, los proyectos de litio sí pueden representar un aporte relevante para las

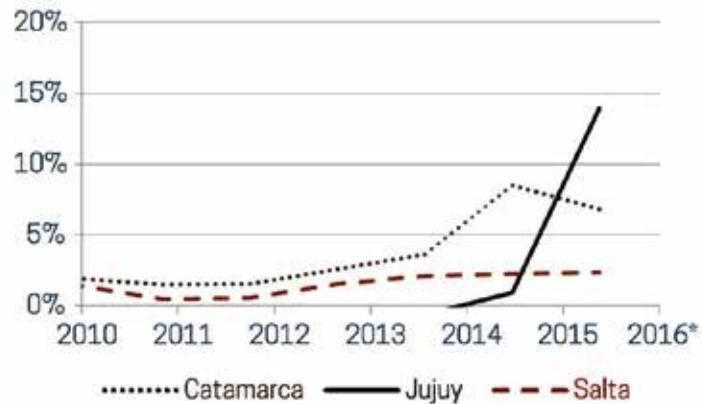
provincias que albergan los recursos que suelen ser, además, relegadas en términos de desarrollo, en especial en las zonas donde se encuentran los salares. Como se observa en el Cuadro 1, los niveles de empleo privado en el sector minero –que incluye otras actividades además del litio– son muy pequeños en Catamarca, Jujuy y Salta, no solo en términos relativos al empleo total, sino también absolutos. La operación de un salar con una capacidad anual de producción de 15.000/20.000 tn emplea de manera directa alrededor de 250 personas y, según ha señalado el presidente de la Cámara Minera de Jujuy, Franco Mignacco, el factor multiplicador de puestos indirectos se encuentra entre 2,5 y 3. En contraste, el litio posee un peso importante en la estructura exportadora de dichas provincias, especialmente en el caso de Jujuy, donde ha llegado a representar el 16% de las exportaciones totales en 2016 (Gráfico 2). Estas cifras podrían incrementarse sensiblemente en las tres provincias si se concretan algunos de los proyectos actualmente en marcha. Pero más allá de las divisas y empleos que pueda generar, resulta difícil pensar que en las condiciones actuales de explotación, la actividad litífera pueda convertirse en una plataforma que promueva un proceso virtuoso de cambio estructural en las economías provinciales. Como se discutirá a lo largo de este estudio, para lograrlo debería ser capaz de generar eslabonamientos más numerosos y complejos en términos tecnológicos. Vale entonces preguntarse, desde una perspectiva de largo plazo, cuál sería la posible contribución del litio al desarrollo de estas

Cuadro 1. Empleo provincial privado registrado por ramas de actividad y explotación de minas y canteras con sus sub-ramas (segundo trimestre de 2017)

Ramas de actividad	Catamarca		Jujuy		Salta	
	Cantidad	Participación	Cantidad	Participación	Cantidad	Participación
Agricultura, ganadería, caza y siveicultura	3.065	9%	6.242	11%	18.039	15%
Explotación de minas y canteras	469	1%	1.812	3%	1.499	1%
Extracción de petróleo crudo y gas natural	5	0,01%	s.d.	-	641	0,54%
Extracción de minerales metalíferos	s.d.	-	1.313	2,30%	15	0,01%
Explotación de otras minas y canteras	454	1,29%	499	0,87%	843	0,71%
Industria manufacturera	6.728	19%	12.460	22%	16.533	14%
Electricidad, gas y agua	490	1%	510	1%	1.014	1%
Construcción	3.001	9%	4.590	8%	11.349	10%
Servicios*	19.882	56%	31.297	55%	68.897	58%
Total**	35.286		57.077		118.533	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) y Sistema Integrado Previsional Argentino (SPA).
 Notas: *En servicios se incluyen: comercio al por mayor y al por menor, hotelería y restaurantes, transporte, almacenamiento y comunicaciones; intermediación financiera y otros servicios financieros; prestaciones inmobiliarias, empresariales y de alquiler, enseñanza; asistencia social y sanitaria; servicios comunitarios y personales no clasificados previamente.
 **La sumatoria del empleo de las distintas actividades productivas no necesariamente coincide con el total de empleo de la provincia, ya que este incluye la cantidad de puestos de trabajo de aquellas actividades que no se publican para resguardar el secreto estadístico.

Gráfico 2. Participación de las exportaciones de cloruro y carbonato de litio en las exportaciones de las provincias productoras (2010 - 2016)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC).
Nota: * datos provisionales a 2016.

regiones. Existe cierto consenso sobre la existencia de una “ventana de oportunidad” (algunos la sitúan en torno a los 20 años) para explotar la riqueza del litio disponible en la Argentina, ya que los pronósticos sugieren que, tarde o temprano, dicho material será reemplazado por otros o incluso por el reciclado de las baterías agotadas. Esta preocupación podría sintetizarse en una pregunta: ¿Cómo lograr que la explotación de litio tenga impactos más allá de su vida útil como insumo dominante en el nuevo paradigma de una movilidad basada en la electricidad y el almacenamiento energético?

Este interrogante forma parte del debate que, según Dietsche (2014), ha dominado la agenda política de los recursos naturales en países en desarrollo desde los 2000. Las naciones que integran el triángulo del litio –y en la Argentina, en la provincia de Jujuy en particular–, han impulsado, mediante enfoques muy diversos, iniciativas que van más allá de la operación de los salares para obtener carbonato de litio. En general, el objetivo principal es promover mayores grados de industrialización, fomentar encadenamientos con proveedores locales y generar proyectos innovadores en torno a los procesos de extracción. En ocasiones, dichas iniciativas se vinculan con programas de promoción de energías renovables, aprovechando la “tracción” de la demanda que pueden generar. Estas estrategias se orientan, en definitiva, a utilizar este “tesoro enterrado” para poner en marcha procesos virtuosos que contribuyan al desarrollo socioeconómico de las regiones o países. En definitiva, se trata de crear mecanismos que permitan aprovechar la “ventana” que ofrece una dotación relativamente extraor-

dinaria de un recurso de carácter crítico para crear eslabonamientos que generen capacidades productivas, tecnológicas, de gestión y comerciales que puedan difundirse a lo largo de la cadena de valor o, incluso, encontrar aplicación en otros sectores. Se podrían incluir aquí eslabonamientos intensivos en conocimiento que incluyan, por ejemplo, el desarrollo de materiales avanzados, de procesos químicos y electroquímicos complejos o de sistemas de acumulación de energía. También eslabonamientos locales de carácter menos sofisticado pero que sean novedosos para el entorno donde se realizan las explotaciones como, por ejemplo, la prestación de servicios de mantenimiento y logística.

TRIÁNGULO DE RELACIONES

Los gobiernos, en sus distintos niveles, son figuras centrales en la construcción de eslabonamientos, ya que cuentan con herramientas normativas para propiciarlos. Sin embargo, este proceso requiere alinear y articular los intereses y las acciones de las empresas que operan a lo largo de la cadena, tanto entre ellas como con los actores del sistema científico y tecnológico. Estos últimos generan conocimiento y desarrollos tecnológicos que pueden ser aprovechados luego por el sector privado y contribuir a que las firmas locales asuman roles más críticos dentro de la cadena. La necesidad de esta articulación era ya señalada por Sábato y Botana (1968), que se refirieron a ella como el “triángulo de relaciones entre gobierno, ciencia-tecnología y estructura productiva”. Más cerca en el tiempo, la literatura evolucionista la ha conceptualizado en la idea de “sistema de innovación”.

AGRESION

SI en tu **TRABAJO**
hay **MALTRATO,**
ACOSO o **AGRESION**

NO te quedes en
SILENCIO

El silencio es impunidad

Los sindicatos asumimos el compromiso de protegerte

Por un trabajo digno sin **VIOLENCIA LABORAL**



Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación
SECRETARIA DE TRABAJO Y EMPLEO



Oficina de Asesoramiento
sobre Violencia Laboral
Av. Leandro N. Alem 638, 5° piso
4310-5525 | violencialaboral@trabajo.gob.ar



**FEDERACIÓN
ARGENTINA DEL
PERSONAL
SUPERIOR DE LA
ENERGÍA
ELÉCTRICA**

Personería Gremial
N° 1336

10 de diciembre de 1971



Representamos el interés colectivo común de las asociaciones del personal superior vinculadas a la producción, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica.

Durante 42 años de historia institucional luchamos para construir una entidad sustentada en la solidaridad gremial, la ética y la transparencia en la conducción.



FEDERACIÓN
ARGENTINA
DEL PERSONAL
SUPERIOR
DE LA ENERGÍA
ELÉCTRICA

www.fapsee.org.ar